

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

23534 *Resolución de 2 de noviembre de 2023, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Fisioterapia.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por los que se establece el procedimiento para la modificación sustancial de los planes de estudios ya verificados y una vez recibida la Resolución de 18 de enero de 2023 del Consejo de Universidades, aprobando las modificaciones presentadas del plan de estudios del título de Graduado/Graduada en Fisioterapia por la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en los artículos citados del Real Decreto 822/2021, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del título de Graduado/Graduada en Fisioterapia por la Universidad de Sevilla, que queda estructurado según consta en el anexo a esta Resolución.

Sevilla, 2 de noviembre de 2023.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

ANEXO

Plan de estudios de Graduado/a en Fisioterapia por la Universidad de Sevilla

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Centros de Impartición:

Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.
Centro Universitario de Osuna (Centro adscrito).

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia		Créditos
	Total.	240
F	Formación Básica.	60
O	Obligatorias.	108
P	Optativas.	24
E	Prácticas Externas.	40
T	Trabajo Fin de Grado.	8

Estructura de las enseñanzas por módulos:

Módulo	Asignatura	Tipo de Materia	Créditos
Formación Básica en Ciencias de la Salud.	Anatomía Humana Especial.	F	6
	Anatomía Humana General.	F	6
	Bioestadística.	F	6
	Bioquímica y Biología Molecular.	F	6
	Fisiología.	F	6
	Psicología Asistencial.	F	6
Formación Básica Transversal.	Afecciones Médicas I.	F	6
	Afecciones Médicas II.	F	6
	Afecciones Quirúrgicas.	F	6
	Biomecánica y Física Aplicada.	F	6
Formación Específica.	Cinesiterapia.	O	6
	Electroterapia.	O	6
	Fisioterapia en Especialidades Clínicas I.	O	3
	Fisioterapia en Especialidades Clínicas II.	O	3
	Fisioterapia en Especialidades Clínicas III.	O	3
	Fisioterapia en Especialidades Clínicas IV.	O	3
	Fisioterapia en las Disfunciones del Sistema Musculoesquelético.	O	6
	Fisioterapia General.	O	6
	Fisioterapia Neurológica y Psicomotriz.	O	6
	Fisioterapia Pediátrica.	O	6
	Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular.	O	6
	Fundamentos de Fisioterapia.	O	6
	Intervención de Fisioterapia en la Comunidad y Gestión en Fisioterapia.	O	6
	Valoración Analítica y Funcional en Fisioterapia.	O	6
Formación Obligatoria Propia de la Universidad de Sevilla.	Epidemiología y Salud Pública.	O	6
	Farmacología.	O	6
	Fisioterapia Manipulativa.	O	6
	Introducción a la Investigación en Fisioterapia.	O	6
	Masoterapia.	O	6
	Medicina del Desarrollo.	O	6

Módulo	Asignatura	Tipo de Materia	Créditos
Formación Optativa.	Cuidados Básicos y de Urgencias.	P	6
	Ergonomía Aplicada.	P	6
	Fisiología Aplicada.	P	6
	Fisioterapia Abdomino-Pelvi-Perineal.	P	6
	Fisioterapia de la Actividad Física y el Deporte.	P	6
	Fisioterapia en Atención Temprana.	P	6
	Fisioterapia en Discapacidades del Envejecimiento.	P	6
	Fisioterapia por Estímulos Reflejos.	P	6
	Manejo Psicológico del Dolor y de las Patologías Crónicas.	P	6
	Ortopedia Clínica.	P	6
	Preparación Física.	P	6
	Reequilibración Estructural Funcional.	P	6
	Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado.	Prácticas Tuteladas I.	E
Prácticas Tuteladas II.		E	9
Prácticas Tuteladas III.		E	11
Prácticas Tuteladas IV.		E	11
Trabajo Fin de Grado.		T	8

Organización temporal de las asignaturas del plan de estudios:

Curso	Duración	Asignatura	Tipo de Materia	Créditos
Primero.	C1	Anatomía Humana General.	F	6
	C1	Bioquímica y Biología Molecular.	F	6
	C1	Fisiología.	F	6
	C1	Epidemiología y Salud Pública.	O	6
	C1	Fundamentos de Fisioterapia.	O	6
	C2	Anatomía Humana Especial.	F	6
	C2	Bioestadística.	F	6
	C2	Biomecánica y Física Aplicada.	F	6
	C2	Fisioterapia General.	O	6
	C2	Optativa 1.	P	6

Curso	Duración	Asignatura	Tipo de Materia	Créditos
Segundo.	C1	Afecciones Médicas I.	F	6
	C1	Electroterapia.	O	6
	C1	Farmacología.	O	6
	C1	Medicina del Desarrollo.	O	6
	C1	Valoración Analítica y Funcional en Fisioterapia.	O	6
	C2	Afecciones Médicas II.	F	6
	C2	Afecciones Quirúrgicas.	F	6
	C2	Psicología Asistencial.	F	6
	C2	Cinesiterapia.	O	6
	C2	Optativa 2.	P	6
Tercero.	C1	Prácticas Tuteladas I.	E	9
	C1	Fisioterapia en Especialidades Clínicas I.	O	3
	C1	Fisioterapia en las Disfunciones del Sistema Musculoesquelético.	O	6
	C1	Introducción a la Investigación en Fisioterapia.	O	6
	C1	Masoterapia.	O	6
	C2	Prácticas Tuteladas II.	E	9
	C2	Fisioterapia en Especialidades Clínicas II.	O	3
	C2	Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular.	O	6
	C2	Intervención de Fisioterapia en la Comunidad y Gestión en Fisioterapia.	O	6
	C2	Optativa 3.	P	6
Cuarto.	C1	Prácticas Tuteladas III.	E	11
	C1	Fisioterapia en Especialidades Clínicas III.	O	3
	C1	Fisioterapia Manipulativa.	O	6
	C1	Fisioterapia Neurológica y Psicomotriz.	O	6
	C2	Prácticas Tuteladas IV.	E	11
	C2	Fisioterapia en Especialidades Clínicas IV.	O	3
	C2	Fisioterapia Pediátrica.	O	6
	C2	Optativa 4.	P	6
	A	Trabajo Fin de Grado.	T	8

A: Anual; C1: 1^{er} Cuatrimestre; C2: 2.º Cuatrimestre.

Relación de signaturas optativas:

Asignatura	Créditos
Cuidados Básicos y de Urgencias.	6
Ergonomía Aplicada.	6
Fisiología Aplicada.	6
Fisioterapia Abdómino-Pelvi-Perineal.	6
Fisioterapia de la Actividad Física y el Deporte.	6

Asignatura	Créditos
Fisioterapia en Atención Temprana.	6
Fisioterapia en Discapacidades del Envejecimiento.	6
Fisioterapia por Estímulos Reflejos.	6
Manejo Psicológico del Dolor y de las Patologías Crónicas.	6
Ortopedia Clínica.	6
Preparación Física.	6
Reequilibración Estructural Funcional.	6

Nota: Según dispone la memoria de verificación del Título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.